



Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2016
Comunicado de Prensa DGC/326/16

CNDH EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO A NO EMPLEAR LENGUAJE INAPROPIADO A INDÍGENAS DE LA ENTIDAD.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través de nota periodística publicada en el portal electrónico <http://www.criteriohidalgo.com>, titulada *“Invita gobernador a indígenas a dormir con ropa para no tener más hijos”*, tuvo conocimiento que el pasado 14 de diciembre de 2016, durante la entrega de estufas ecológicas en el municipio de Acaxochitlán, clasificado como de alta marginación y con gran cantidad de población indígena, a manera de broma, y en medio de risas de los asistentes al acto, el titular del Ejecutivo Estatal de Hidalgo les dijo: *“Duerman con ropa; la que menos tiene, tiene tres, por eso se acaban las estufas, ya les dije que duerman con ropa, producen mucho chamaco”*.

Por ello, este Organismo Público Autónomo lo exhorta a que durante las actividades que realice en ejercicio de sus funciones, se lleven a cabo con pleno respeto a los derechos humanos de la población en general y en particular, de la indígena, evitando en todo momento manifestaciones que puedan vulnerar sus derechos humanos a la salud sexual, reproductiva y dignidad de las personas, toda vez que el derecho a la reproducción y a elegir el número de hijos se encuentra tutelado por nuestro máximo ordenamiento jurídico, al disponer en su artículo 4º, segundo párrafo, que *“Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos”*.